

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **ROMERO DE TERREROS**

Clave:	03-098	Dirección Distrital:	26	Demarcación Territorial:	Coyoacán	<input checked="" type="checkbox"/>	Benito Juárez	
--------	--------	-------------------------	----	-----------------------------	----------	-------------------------------------	---------------	--

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 95, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Reglamento), y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar/Plataforma: **Parque Jaime Sabines de la UT Romero de Terreros**

Fecha de la reunión:	1ra. Convocatoria	11:00 horas	<i>Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para celebrar la reunión en primera convocatoria, en caso, de que no se reúna el quorum requerido, en cumplimiento al art. 33 del Reglamento se llevará a cabo la reunión en segunda convocatoria y se dejara constancia en la Minuta respectiva.</i>
17 de diciembre de 2021	2da. Convocatoria	11:16 horas	

Proyecto del Orden del día

	Lista de asistencia y verificación de quorum.
1	Lectura y aprobación del Orden del Día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona que estará a cargo del Comité de Vigilancia para el ejercicio fiscal 2020 de entre los integrantes del Comité de Vigilancia para el ejercicio fiscal 2020.

Fecha de expedición:	16 de diciembre de 2021	<i>Esta fecha debe considerar al menos 4 día hábiles previos a la fecha de la reunión extraordinaria, misma que deberá ser enviada a la Dirección Distrital 26 para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana y estar en posibilidad de garantizar su publicidad en tiempo.</i>
----------------------	-------------------------	--

Personas integrantes que convocan: *Deben convocar al menos 3 integrantes.*

C. María Marcela Josefina
Pérez Arreola

C. Vicente Pineda López

C. María Eugenia Olvera Pratz

C. Olivia Margarita González
Patiño

C. Gabriela Leticia Espinosa
Villasana

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG- 031/2020 e IECM/ ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acuden a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuales se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

Una vez requisitada la presente Convocatoria se deberá remitir en archivo .pdf o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) a la Dirección Distrital 26, al correo electrónico rocio.torreblanca@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, por lo menos 4 días hábiles previos a la celebración para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.